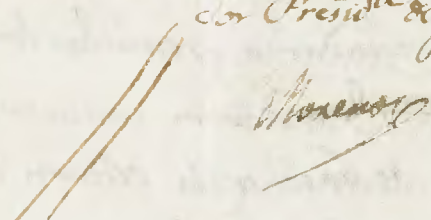


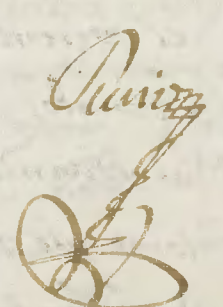


saliendo del escrutinio practicado, haber tenido mayor
 numero de sufragios, los sujetos siguientes
 D.ⁿ Darme del Castillo, Tomas Garcia, Diego Garcia,
 Fulgencio Murad, Jose Mariano Lopez, Pio del Pino,
 Pedro Perez, Juan Vivo, y D.ⁿ Pedro Sanchez Marcon;
 y por consiguiente haber resultado los nueve Electores, segun
 corresponde, hayaselas saber a los suodhos p.^{as} q.^{as} les conste y
 procedan a practicar el nombram.^{to} del Ayuntamiento Constitucio-
 nal. En cuyo estado se concluyo esta Junta que firmara el
 Sr. Preside^{te} de que certifico.



En presente
 Piqual Salvador Pizarro
 y Dayona

Citacion Electores? En Alcantarilla a cinco de Septiembre de mil ochocientos
 treinta y seis yo electo del Ayuntamiento hice saber el nom-
 bramiento de Electores hecho a D.ⁿ Darme Castillo,
 Tomas Garcia, Diego Garcia, Fulgencio Murad, Jose
 Mariano Lopez, Pio del Pino, Pedro Perez, Juan Vivo,
 y D.ⁿ Pedro Sanchez Marcon, vecinos de esta D^{ha} Villa
 quedaron enterados de que certifico.



Dilig.^a de Nombram.^{to} de Concejales? Estando en las Salas Capitulares

